

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE EMAPSA - EMPRESA AGUA POTABLE SALINAS C.E.M.**

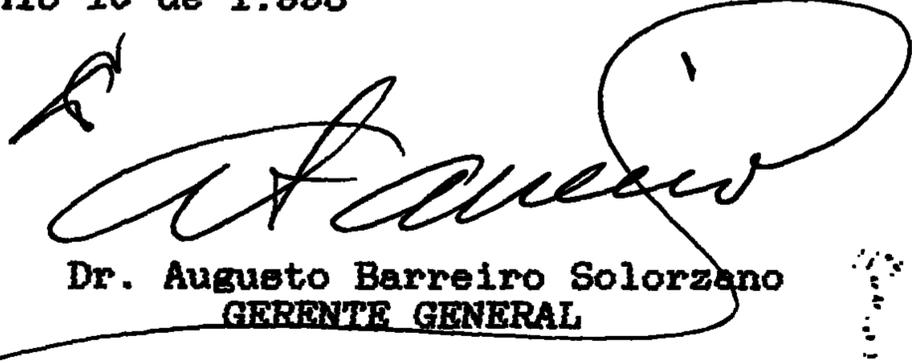
De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe por las actividades del año 1.997:

**BALANCES.-** De acuerdo a la convocatoria a Junta General de Accionistas publicada en el Diario El Telegrafo del 11 del presente, pag. 10-A, se encuentra a disposición de los accionistas, los Balances e informes de los Comisarios, correspondientes al ejercicio económico del año 1.997, los que se ponen a consideración de la Junta General.

**AUTORIZACION DEL I. MUNICIPIO DE SALINAS.-** Se pone a consideración de la Junta General, las comunicaciones cruzadas entre EMAPSA y la I. Municipalidad de Salinas. En el resumen que se adjunta podrán analizar todas la gestiones efectuadas por EMAPSA, tanto para reactivar la planta como para que la Península de Santa Elena cuente con suficiente abastecimiento de agua hasta el año dos mil treinta.

**REHABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA.-** Se esta esperando contestación por parte de la I. Municipalidad de Salinas, a la carta enviada por EMAPSA en Mayo 15 de 1.998.

Guayaquil, Junio 10 de 1.998

  
Dr. Augusto Barreiro Solorzano  
GERENTE GENERAL

